



# BiodiverCiudades ✦

✦ Modelo de Gobernanza 2024-2026



Red de  
**Biodiver  
Ciudades**  
DE AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE

Fortalecemos,  
gestionamos  
y gobernamos  
la Red




## Índice

 De la propuesta a la gestión

 Modelo de Gobernanza

 Definiciones básicas de la Red

 Condiciones de adhesión  
y criterios de selección

 Roles y funciones

 Un modelo que fortalece  
la Red



# De la propuesta a la gestión

## El camino hacia las BiodiverCiudades 2021-2023

Desde CAF –banco de desarrollo de América Latina y el Caribe– decidimos impulsar, a finales de 2021, la **Red de BiodiverCiudades de América Latina y el Caribe** como una forma de integrar en un mismo espacio dos de nuestros grandes compromisos ante los países accionistas: **ser el banco verde y el de los subnacionales.**

Por ello, el 1º de diciembre de 2021, organizamos el primer encuentro de la Red en la ciudad colombiana de Barranquilla.

Inicialmente nos planteamos:

- ☞ difundir y sensibilizar sobre el **concepto de BiodiverCiudad** entre las ciudades de la región.
- ☞ impulsar la **incorporación efectiva del concepto en la planificación y gestión local, su vínculo con la sostenibilidad ambiental y, en particular, con la acción climática y la biodiversidad positiva**, como eje de una política urbana inclusiva, productiva y sostenible, acompañando el desarrollo de proyectos urbanos.

A partir de este encuentro, la Gerencia de Desarrollo Urbano, Aguas y Economías Creativas (GDUAEC) de CAF –banco de desarrollo de América Latina y el Caribe– fue designada para liderar e impulsar la Red, por su vínculo estratégico con las ciudades, los gobiernos locales y el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11. Dicha labor, se lleva a cabo junto a otras gerencias de CAF, en especial, con

la Gerencia de Acción Climática y Biodiversidad Positiva (GACBP).

Con estas metas un equipo de CAF se avocó a diseñar, poner en marcha y consolidar la Red por cuatro años: 2022-2026.

### 1. Sensibilización



Eventos, difusión y adhesión a la Red.

### 2. Consolidación



Modelo de Gobernanza y fortalecimiento de capacidades.

### 3. Desarrollo



Incubación, aceleración y apoyo a proyectos.

El proceso fue pensado en tres etapas: Durante la etapa de sensibilización 2021-2023 realizamos 10 encuentros en 9 países de la región: Argentina, Colombia, Ecuador, República Dominicana, Brasil, Paraguay, Chile, Bolivia y Perú, con dos grandes objetivos:

1. **sensibilizar** sobre la importancia de considerar el concepto de biodiversidad al planificar las ciudades de la región.
2. Invitar a los gobiernos locales a **adherirse** a la Red.

Durante los últimos dos años de trabajo, **alcaldes, alcaldesas y equipos técnicos locales de 181 ciudades** –gobiernos locales<sup>1</sup>– participaron de los encuentros y profundizaron sobre las propuestas conceptuales y metodológicas planteadas por la Red. Además, firmaron la **Declaración de Barranquilla**<sup>2</sup>, documento fundante y de compromiso con las **BiodiverCiudades**.

Cabe destacar que, en esta primera etapa, contamos con la colaboración del **Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt**, quien realizó aportes temáticos, metodológicos y conceptuales; además, con el apoyo de **ONU Hábitat**, organismo rector de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y del seguimiento de los ODS. Con ambas instituciones se firmó un acuerdo de cooperación técnica para el desarrollo de la segunda y tercera etapa de la estrategia.

---

<sup>1</sup> Durante el proceso de análisis y diseño del Modelo de Gobernanza, se ha trabajado la tipología y denominación de las instituciones y organismos en los que focaliza su trabajo de la Red de BiodiverCiudades. Más adelante se presentan resultados de este análisis.

<sup>2</sup> A través de este enlace se puede acceder a la Declaración de Barranquilla:  
<https://www.caf.com/media/4666049/declaracion-de-barranquilla-espanol-2.pdf>

## El fortalecimiento de la Red 2024-2026

Luego de un exitoso proceso de sensibilización y adhesión, a fines de 2023 se inició la **segunda etapa** de la estrategia planificada: la **consolidación**.

Las principales metas son:

- 🌿 completar el **proceso de adhesión** a la Red, incluyendo gobiernos locales de países que aún no participan o tienen escasa representación.
- 🌿 **capacitar a autoridades y equipos técnicos** que gestionan las ciudades participantes en abordajes que incorporen el concepto de biodiversidad al planificar y gestionar procesos de desarrollo urbano de nivel.
- 🌿 diseñar y poner en marcha el **Modelo de Gobernanza y liderazgo sostenible** de la Red.
- 🌿 desarrollar un **plan de comunicaciones** y de acercamiento a las ciudades.
- 🌿 consolidar una **oferta de productos y servicios** para las ciudades miembro con seis pilares<sup>3</sup>:
  - › Asistencia técnica especializada.
  - › Fortalecimiento de capacidades.
  - › Intercambio de experiencias y buenas prácticas.
  - › Vocería regional y global.
  - › Incubación de proyectos clave.
  - › Alternativas de financiamiento.

---

<sup>3</sup> Más información sobre la oferta en este enlace:  
<https://www.caf.com/es/especiales/biodiverciudades/que-ofrece-la-red/>

Más allá de la oferta que el espacio pueda ofrecer a las ciudades, desde CAF consideramos fundamental el desarrollo de un Modelo de Gobernanza que fortalezca la Red. Por ello, llevamos a cabo un **proceso participativo** de diálogo a través de entrevistas individuales y reuniones grupales con distintos actores clave:

- 🌿 **ciudades y territorios participantes de la Red** (20 autoridades políticas y técnicas);
- 🌿 **Instituto Humboldt** (aportes conceptuales y metodológicos);
- 🌿 **ONU Hábitat** (alineación a los ODS y Nueva Agenda Urbana);
- 🌿 **equipo CAF** (diferentes gerencias y equipos involucrados).

El proceso de consulta se desarrolló entre octubre de 2023 y abril de 2024, combinando diversas herramientas:

- 🌿 análisis y evaluación de resultados de los encuentros regionales.
- 🌿 entrevistas a alcaldes y alcaldesas.
- 🌿 diálogos con funcionarios/as de ciudades, de organizaciones de apoyo y de CAF.
- 🌿 encuesta al universo completo de la Red (181 gobiernos locales de ciudades y territorios).
- 🌿 taller inter-actoral con figuras relevantes (alcaldes, alcaldesas, Humboldt, ONU Hábitat y CAF).
- 🌿 análisis comparativo de redes de gobiernos locales (Mercociudades, ICLEI, C40 y otras).

El proceso de consulta buscó recoger opiniones y propuestas sobre **seis grandes interrogantes**:

- 🌿 ¿Qué lecciones hemos aprendido de las experiencias de CAF en redes de desarrollo urbano?
- 🌿 ¿Qué condiciones y criterios de adhesión se deben adoptar?
- 🌿 ¿Hasta dónde debe crecer la Red?
- 🌿 ¿Cómo estructurar y hacer funcionar una Red de ciudades tan diversas?
- 🌿 ¿Qué beneficios debería brindar la Red a sus integrantes?
- 🌿 ¿Quién lidera y cómo se organiza la Red?
- 🌿 ¿Cuál sería la mejor estructura?

Como resultado de este rico proceso participativo hemos alcanzado buena parte de las respuestas a las preguntas. Con mucho entusiasmo, en las páginas que siguen presentamos los aspectos básicos del **Modelo de Gobernanza de la Red de BiodiverCiudades de América Latina y el Caribe** para el período 2024-2026.

# Modelo de Gobernanza

## Red de BiodiverCiudades

### Definiciones básicas de la Red

#### Temas

La Red busca reconocer, promover y apoyar procesos de planificación y gestión urbano-territorial que integren efectivamente la conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y la acción climática como base del desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida de las personas.

#### Abordaje diferencial y complementario

La Red trabaja con jurisdicciones o gobiernos subnacionales: principalmente **ciudades**, pero también municipios, alcaldías, cantones, distritos, departamentos, comunas, prefecturas y otros gobiernos locales interesados en fortalecer su capacidad para impulsar procesos de desarrollo urbano sostenible y respetuoso de la naturaleza.

- ☞ Su escala de intervención político-administrativa: **diversos tipos de gobiernos locales**.
- ☞ Su enfoque territorial: asentamientos humanos y su **vínculo intrínseco con la biodiversidad en el contexto de la crisis climática y ambiental**.

#### Cobertura de la Red

La Red busca lograr una cobertura y representación equilibrada entre países y regiones que forman parte de CAF. Asimismo, se espera que a fines de 2024 el número de ciudades participantes de la Red pase de 181 a 250, adhiriendo a 70 ciudades durante el año.

#### Objetivos

La Red orienta su trabajo hacia el cumplimiento de algunos objetivos propuestos por CAF a fines de 2021. Una vez culminado el proceso de cobertura (2024) y conformados los espacios de representación y participación al interior de la Red, se espera que se realice un proceso participativo de **planificación estratégica y operativa** en el que se definan los ejes y objetivos de corto, mediano y largo plazo. Mientras tanto, los objetivos vigentes son:

#### Objetivo General

Impulsar y acompañar acciones de sensibilización y transformación urbana y territorial alineada con las agendas globales, que integren efectivamente la conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y la acción climática como base del desarrollo socioeconómico y de la mejora de la calidad de vida de las personas.

## Objetivos Específicos

### Generar conocimiento y fortalecer capacidades

- 🌿 Generar y difundir conocimiento sobre aspectos conceptuales y herramientas asociadas a la conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad en ciudades y áreas urbanas de ALC.
- 🌿 Promover la articulación e intercambio de experiencias (buenas prácticas) entre las ciudades y territorios que forman parte de la Red.

### Impulsar y difundir transformaciones urbanas y territoriales

- 🌿 Identificar y apoyar iniciativas de reforma urbana sostenible que valoren y utilicen respetuosa y positivamente la biodiversidad.
- 🌿 Acompañar y dar seguimiento a los avances producidos en la incorporación de enfoques respetuosos de la biodiversidad en las ciudades y territorios que forman parte de la Red.

### Articular y generar una vocería regional en foros globales

- 🌿 Establecer contactos y articulaciones con redes regionales y locales afines a **BiodiverCiudades** (C40, ICLEI, Mercociudades, UCCI y CGLU, entre otras).
- 🌿 Promover la generación de enfoques y propuestas comunes de la Red, a modo de consolidar a **BiodiverCiudades** como un espacio de vocería regional antes foros y espacios globales.

## Condiciones de adhesión y criterios de selección

Desde fines de 2021, el ingreso a **BiodiverCiudades** tuvo como principal canal y criterio de selección, que el gobierno local adherente participara de alguno de los encuentros nacionales y/o regionales organizados por CAF. En esta nueva etapa de consolidación de la Red, los criterios de participación se ajustan, se precisan y definen de la siguiente forma.

### Condición o requisito básico de adhesión

Gobiernos locales que formen parte de los países de América Latina y el Caribe que integran CAF.

### Jurisdicciones

La Red está conforma por **gobiernos locales**: entidades públicas de índole subnacional que, según la normativa y condiciones de cada país, pueden adquirir diverso carácter administrativo y denominación: ciudades, municipios, comunas, departamentos, cantones, distritos, parroquias u otros.

La adhesión no es personal, sino institucional. Las jurisdicciones asociadas podrán formar parte de regiones o áreas metropolitanas.

## Características de los territorios participantes

Las ciudades o territorios que conforman la Red pueden ser:

- 🌿 **ciudades capitales** (de provincias o departamentos).
- 🌿 **ciudades o municipios** que forman parte de áreas metropolitanas (conurbano).
- 🌿 **ciudades intermedias** (menor tamaño y jerarquía jurídico/administrativa).
- 🌿 **ciudades pequeñas** (comunidades, pueblos rurales o semirurales).

La Red buscará ofrecer productos, espacios de trabajo, intercambios y formación que consideren y se ajusten a las diferentes situaciones que se presentan en los diversos niveles y tipos de territorios.

## Representantes

Cada gobierno local estará representado en la Red por su máxima autoridad ejecutiva (alcalde, prefecto, regidor u otro) y por un/una referente técnico en los temas abordados por la red: desarrollo urbano sostenible respetuoso de la biodiversidad.

## Participación y compromiso

Al ingresar a la Red, los gobiernos locales se comprometen a participar activamente de las distintas acciones de intercambio y formación a través de una **carta de adhesión e interés**. Además, expresan su vocación de avanzar en la implementación de procesos de desarrollo urbano respetuosos de la biodiversidad y se comprometen en el llenado de un formulario de diagnóstico base de su ciudad, entre otras actividades.

La consolidación del espacio común requerirá de la actuación dinámica de los gobiernos locales que forman parte de la Red en sus instancias de comunicación, intercambio, vocería, formación y desarrollo de políticas y proyectos urbanos con enfoques promovidos por la Red.

La no participación de una entidad miembro de la Red podrá modificar su estatus de adhesión, considerándose un **miembro activo o inactivo**. Los criterios básicos de permanencia como miembro activo son:

- 🌿 respuesta a las comunicaciones emitidas desde la coordinación de la Red (solicitud de información, propuestas de intercambio, invitación a actividades, etc.).
- 🌿 participación en al menos una de las actividades promovidas por la Red en el año (formación, sensibilización, presentación de propuestas, otras).
- 🌿 presentación anual de, al menos, una acción de desarrollo urbano orientada a la preservación y desarrollo de la biodiversidad a nivel local (banco de buenas prácticas).



## Criterios de selección 2024-2026

La Red busca constituirse en un espacio en el que estén representados equitativamente los países y regiones que forman parte de CAF. Durante 2024 buscaremos el balance nacional y regional a través de nuevas adhesiones.

A inicios de 2024, integran la Red 181 gobiernos locales y, como mencionado, esperamos llegar a 250 a fines de año. La incorporación de nuevos integrantes (69, aproximadamente) buscará, por un lado, lograr una representatividad equilibrada de la red en toda la región –países en los que opera CAF– y, por otro, potenciar la posibilidad de lograr impactos concretos en los temas que promueve.




En este marco, los criterios de selección para el proceso de adhesión en 2024 serán:

-  gobiernos locales que integren **países o regiones con escasa o nula representación** en la Red (Colombia, Uruguay, México y el Caribe).
-  ciudades con **buenas prácticas en el cuidado ambiental** (reconocimiento y trayectoria).
-  territorios con **posibilidades y capacidades de desarrollo** de proyectos urbanos y/o acceso a recursos ofrecidos por CAF (potencial de establecer vínculos institucionales).

## Gobernanza: roles y funciones

Durante 2022 y 2023 la coordinación de la Red recayó exclusivamente en CAF. Según lo planificado, luego de una primera etapa de sensibilización y adhesión, le sigue una nueva de consolidación y fortalecimiento entre 2024 y 2026. En este renovado período se destaca la definición de un Modelo de Gobernanza claro, abierto, participativo y sostenible<sup>4</sup>.

En tal sentido, para los próximos dos años se prevé la apertura de espacios de participación y diálogo en los siguientes planos:

-  **político institucional** (apertura a la participación de autoridades locales).
-  **técnico y metodológico** (apertura a la participación de organismos de cooperación técnica, universidades y expertos).
-  **transversal e intersectorial** (apertura a la participación y diálogo de diversas áreas de CAF).

---

<sup>4</sup> Se prevé una revisión del Modelo de Gobernanza, a inicios de 2026, para el próximo período de desarrollo de la Red.

## Organigrama funcional de la Red de BiodiverCiudades 2024-2026

El organigrama de funcionamiento de la Red incorpora los tres planos (político-institucional, técnico-metodológico y transversal-intersectorial) y busca generar instancias de diálogo y coordinación.

Se detallan los roles y funciones de cada uno.



### Secretaría Ejecutiva CAF

#### Consejo Técnico

- › Instituto Humboldt
- › ONU Hábitat
- › Academia y especialistas
- › Gerencia de Conocimiento de CAF



#### Consejo de Autoridades

- › Gobiernos locales (x8)
- › Referentes regionales (x3)
- › Coordinación general (x1)

#### Asamblea

#### Red de BiodiverCiudades de América Latina y el Caribe

Gobiernos locales de países miembros de CAF

#### Coordinación General

- › GDUAEC
- › GACBP
- › Otras gerencias de CAF

## Secretaría Ejecutiva (SE)

La autoridad institucional de la Red será la Secretaría Ejecutiva, que recaerá en la **Vicepresidencia Corporativa de Planeación Estratégica (VCPE)** de CAF y se ejercerá desde la Gerencia de Desarrollo Urbano, Agua y Economías Creativas (GDUAEC), dado el diálogo que la gerencia mantiene con las ciudades y su acción directa en el desarrollo urbano.

Sus funciones principales serán:

- impulsar las propuestas de la Red al interior de CAF.
- representar a la Red ante foros globales, autoridades locales y nacionales de la región.
- establecer las orientaciones generales y estratégicas junto a la Coordinación General.
- aprobar el presupuesto general de la Red.

## Coordinación General (CG)

La Coordinación General de la Red estará a cargo de CAF y será conformada por representantes de las distintas gerencias de la VCPE, quienes trabajarán articuladamente desde y hacia los siguientes espacios estratégicos.

### CAF

- Gerencia de Desarrollo Urbano, Agua y Economías Creativas.
- Gerencia de Acción Climática y Biodiversidad Positiva.
- Gerencia de Género, Inclusión y Diversidad.
- Gerencia de Infraestructura Física y Transformación Digital.

- Gerencia Corporativos de Países (Oficinas de Representación).
- Otras gerencias o direcciones clave del banco.

### Espacios de consulta

- Consejo Técnico y Consejo de Autoridades.

### Gobiernos locales

- El conjunto de gobiernos locales que forman parte de la Red (Asamblea).

CAF designará a un/a funcionario/a de la Gerencia de Desarrollo Urbano, Agua y Economías Creativas (GDUAEC) -por su vínculo constante con los gobiernos locales- como **Coordinador/a General** de la Red, quien será el/la referente estratégico/a y responsable de la gestión e impulso de la Red. Esta persona trabajará junto a un equipo de gestión inter-agencial para encaminar los siguientes aspectos operativos:

- apoyo técnico general (temática, relación con gobiernos, líneas de financiamiento).
- administración y finanzas (organización logística, manejo financiero).
- comunicación (interna y externa).
- fortalecimiento de capacidades (generación de conocimientos, programa de formación).
- formulación y gestión de políticas y proyectos (identificación, incubación y financiación).

La Coordinación General y el equipo colaborador tendrán como objetivos principales:

- 🍃 diseñar, implementar y supervisar las actividades de la Red orientadas al cumplimiento de sus objetivos, con el apoyo de los Consejos Técnico y de Autoridades junto a de los gobiernos locales que forman parte de la Asamblea de **BiodiverCiudades**.
- 🍃 comunicar y difundir apropiadamente los avances, hitos y acciones de la red, de cara al público interno de CAF y a los miembros de la Red.
- 🍃 organizar y participar de eventos y reuniones de los Consejos Técnicos y de alcaldes, alcaldesas e informar sobre sus resultados.
- 🍃 identificar oportunidades de oferta de servicios, incubación y desarrollo de proyectos entre la membresía de la Red.
- 🍃 manejar con eficiencia y rendir cuentas sobre la gestión de fondos (formulación de presupuestos para la aprobación del Secretario/a Ejecutivo/a de la Red).
- 🍃 identificar y articular con otras redes y espacios nacionales, regionales y globales.

### Consejo Técnico (CT)

Estará conformado por:

- 🍃 Coordinador general
- 🍃 2 representantes del Instituto Humboldt.
- 🍃 2 representantes de ONU Hábitat.
- 🍃 2 representantes técnicos del equipo de la Coordinación General (1 GDUAEC y 1 GACBP).

- 🍃 Ad hoc: especialistas, universidades, instituciones técnicas invitadas a sumar conocimientos y experiencia en temas específicos o saberes ancestrales.

El consejo tendrá los siguientes objetivos principales:


- 🍃 apoyar técnicamente a los gobiernos locales en el diseño, financiación y puesta en marcha de proyectos.
- 🍃 diseñar y desarrollar procesos formativos de sensibilización y actualización en los temas promovidos por la Red, orientados a los gobiernos locales miembro y considerando diferencias y matices.
- 🍃 elaborar y difundir una puesta en común de las necesidades, los temas de interés, experiencias exitosas y avances de la Red como insumo de los mensajes clave y vocería en espacios locales, regionales y globales.
- 🍃 sistematizar información (estadística y temática) sobre los gobiernos locales que integran la Red y su trabajo.
- 🍃 desarrollar e implementar un sistema de mapeo permanente de actores, redes y espacios de relacionamiento con potencial de articulación y posibles alianzas.
- 🍃 proponer herramientas de monitoreo y seguimiento del trabajo con gobiernos locales y de los avances y resultados de las estrategias de la Red.
- 🍃 alinear el desarrollo de contenidos técnicos de la Red a la Nueva Agenda Urbana y los ODS.

El **Consejo Técnico** estará coordinado por un/una integrante del equipo de Coordinación General de la Red y se reunirá presencial o virtualmente cuando resulte necesario y a pedido de cualquiera de las instituciones o personas que conforman el Consejo.

Las actividades del Instituto Humboldt y de ONU Hábitat estarán definidas por los proyectos de Cooperación Técnica acordados entre CAF y estas instituciones.

### Consejo de Autoridades (CA)

Estará conformado por:

 **8 alcaldes/alcaldesas o autoridades máximas de gobiernos locales participantes**

Máxima autoridad: alcalde, alcaldesa, regidor, regidora u otro.

 **8 referentes técnicos/as**

Uno por cada gobierno local participante del Consejo, que podrá ser un/a especialista y/o responsable local en los temas abordados por la red (desarrollo urbano sustentable).

 **3 referentes regionales**

Especialmente reconocidas/os por su trayectoria en los temas de la Red y con conocimiento y aportes registrados en el desarrollo urbano respetuoso de la naturaleza en la región.

 **1 representante CAF**




Perteneciente al equipo de la Secretaría Ejecutiva o a la Coordinación General.

El Consejo se reunirá, al menos, una (1) vez al año (de manera presencial o virtual) y abordará la agenda de temas sugerida por la Secretaría Ejecutiva, la Coordinación General y los miembros del Consejo. El Consejo de Autoridades podrá elegir autoridades y vocerías para desarrollar de la mejor manera posible la representación de la Red. Asimismo, tendrá una composición paritaria en género y una representación geográfica equilibrada.

El primer Consejo será propuesto por CAF y cumplirá funciones entre 2024 y 2026.

En principio, a partir de 2026 los integrantes del Consejo serán elegidos por la Asamblea y su mandato será de dos años (a definir en la actualización del Modelo de Gobernanza a fines de 2025).

Sus principales objetivos serán:

-  aportar a la Coordinación General ideas y propuestas para el buen desarrollo de la Red.
-  presentar enfoques y demandas propias de los gobiernos locales de cada subregión.
-  revisar y realizar aportes sobre la marcha y perspectivas de la Red.
-  generar enfoques y propuestas comunes en temas vinculados a la Red.
-  representar a la Red antes foros regionales e internacionales (vocería).

## Asamblea General (AG)

Estará conformada por todos los gobiernos locales asociados a **BiodiverCiudades**, más CAF. Cada gobierno local estará representado en la Asamblea por su autoridad máxima: alcalde, alcaldesa, regidor, regidora, intendente u otro.

A partir de 2025, la Asamblea se reunirá una vez al año, de manera virtual o presencial, para recibir el informe anual de la Coordinación Ejecutiva y las propuestas para el desarrollo de actividades del año por venir.

### Espacios de articulación al interior de la Red

El Modelo de Gobernanza propuesto establece tres espacios internos formales de articulación y decisión: el Consejo Técnico, el Consejo de Autoridades y la Asamblea General.

Considerando la gran diversidad de territorios y características institucionales de los mismos, se deja abierta la posibilidad de establecer **otros espacios de articulación interinstitucional**, de acuerdo con los siguientes ejes:

#### temas o problemáticas ambientales prioritarias comunes

seguridad hídrica, manejo de residuos, desertificación u otras.

#### afinidad territorial/administrativa

capitales, áreas metropolitanas, ciudades pequeñas e intermedias, pueblos rurales o semi-rurales

#### pertenencia subregional

gobiernos locales de distintas subregiones de América Latina y el Caribe

La Coordinación General considerará las propuestas de articulación que surjan durante el desarrollo de la Red. A partir de la generación de estos nuevos espacios, cada gobierno local podrá participar en diversos grupos de pertenencia e intercambiar con diferentes ciudades en cada uno de ellos.

### Aplicación y actualización

CAF, en el marco de su liderazgo, será responsable de velar por el cumplimiento de esta normativa y, a través de ella, del buen funcionamiento de la Red. Tanto desde la Coordinación como de los Consejos Técnico y de Autoridades se podrán proponer cambios o ajustes a las definiciones presentadas, de cara a mejorar y ajustar determinados aspectos del modelo.

El Modelo de Gobernanza tendrá una instancia formal de actualización a inicios del 2026, cuando se propone el inicio de una nueva etapa de la Red con mayor participación de los gobiernos locales que la conforman y de las instituciones asociadas.

# Un modelo que fortalece la Red

**El Modelo de Gobernanza que presentamos busca ser una herramienta efectiva para la gestión y el fortalecimiento de la Red de BiodiverCiudades en América Latina y el Caribe de CAF.**

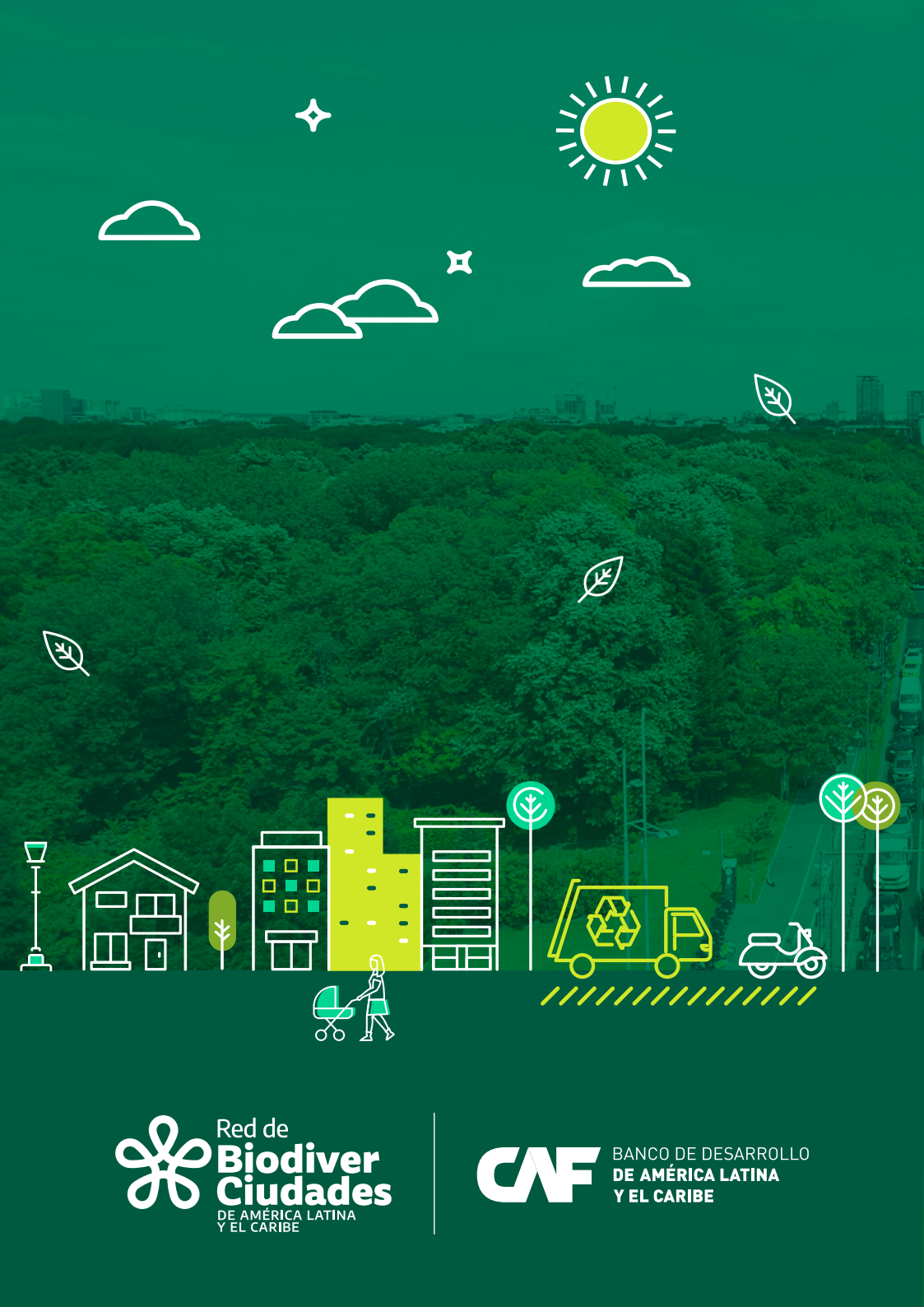
Intenta, además, reflejar lo más cabalmente posible las ideas y orientaciones que surgieron del proceso de diálogo y consulta previo con los múltiples actores involucrados. Procura, asimismo, ordenar las relaciones y los diálogos necesarios entre los actores clave al interior de la Red y de CAF.

Es importante destacar que se trata de un texto “vivo”, flexible, con capacidad de adaptarse a los cambios y demandas que proponga el contexto e impulsen quienes forman parte de la Red: ya sean los gobiernos locales, CAF, los socios estratégicos o los expertos.

El modelo propuesto, en última instancia, tiene un objetivo central: impulsar una Red de gobiernos locales **comprometidos a generar un vínculo virtuoso entre el desarrollo urbano y la naturaleza** en nuestra región.

Esperamos haber construido una herramienta sólida, ágil y dinámica para lograrlo.





Red de  
**Biodiver  
Ciudades**  
DE AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE

**CAF** BANCO DE DESARROLLO  
DE AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE